

El Guabo, 13 de Marzo del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **PINEDA UYAGUARI ROSA MARIA**, he procedido a transferir a favor del señor, **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **PINEDA UYAGUARI ROSA MARIA, CEDENTE** y **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. **Pineda Uyaguari Rosa María**
CEDENTE
C.I. No. 070625029-7



Sra. **Cuenca Andrade Bolívar Alfredo**
CESIONARIO
C.I. No. 070300912-6

El Guabo, 12 de Marzo del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **BUSTAMANTE FARIAS LORENZO ANTONIO**, he procedido a transferir a favor del señor, **GUERRERO PEREIRA GUSTAVO ANDRES**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **BUSTAMANTE FARIAS LORENZO ANTONIO**, CEDENTE y **GUERRERO PEREIRA GUSTAVO ANDRES BOLIVAR**, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Bustamante Fariás Lorenzo Antonio
CEDENTE
C.I. No.070471465-8


Sr. Guerrero Pereira Gustavo Andrés
CESIONARIO
C.I. No.070425633-5


Sra. Arcos Ortiz Karen Andrea
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070656100-8